

Expediente: 1635/24
Carátula: SALE CRISTIAN MATIAS C/ VALCATEL S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°1
Tipo Actuación: NOTAS ACTUARIALES
Fecha Depósito: 13/11/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27286879530 - SALE, Cristian Matias-ACTOR
90000000000 - VALENTINI, Pablo Alejandro-DEMANDADO
90000000000 - VALENTINI, María Mercedes-DEMANDADO
90000000000 - VALCATEL S.R.L., -DEMANDADO
90000000000 - CAMACHO, Jose Gustavo-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°1

ACTUACIONES N°: 1635/24



H105015943164

JUICIO: SALE CRISTIAN MATIAS c/ VALCATEL S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS - 1635/24

NOTA ACTUARIAL: En el día de la fecha, hago constar que no se confecciona el informe de pruebas ofrecidas, por cuanto no se encuentran notificados las partes demandada y codemandados en su domicilio real conforme lo normado en el art. 22 del CPL . **San Miguel de Tucumán, 12 de noviembre de 2025.**

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2025.

Tengo presente el informe actuarial que antecede. En consecuencia, adjunte la parte actora la movilidad correspondiente para notificar el decreto de apertura a prueba e incontestación de demanda en el domicilio real del demandado y codemandados, conforme lo normado el art. 22 del CPL. 1635/24 . MGP

Actuación firmada en fecha 12/11/2025

Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827
Certificado digital:
CN=VERAZAY Celia Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27186121827

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.